

ECUADOR TAXCOMPANY CIA. LTDA.
INFORME DE GERENTE
Al 31 de diciembre del 2014

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014:

1. Situación económica general del país:

El año 2014 fue un año particularmente difícil para la economía ecuatoriana que, pese a los esfuerzos por transformar la matriz productiva, aún no logra dejar de depender de las exportaciones de petróleo ya que los precios al 31 de diciembre del crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el crudo ecuatoriano se ubicaron en US\$53,27, con lo cual nuestro producto se cotizó en US\$48 el barril.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central del Ecuador, tuvo una variación anual positiva de 3,8%, frente al 2013.

En cuanto a la inflación acumulada de diciembre de 2014 se ubicó en 3,67%, porcentaje superior al del período del año 2013 que fue de 2,70%. Las incidencias en la inflación de las divisiones de artículos ubicó en Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,74%), Recreación y Cultura (19,27%), y, Prendas de Vestir y Calzado (1 4,41%); en cambio registraron deflación las Comunicaciones de (-0,12%), y, Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación (-5,87%).

El índice de precios al consumidor en diciembre de 2014 se ubicó en 150,79; lo cual representa una variación mensual de 0,11%. El mes anterior dicha variación fue de 0,18%, mientras en diciembre de 2013 se ubicó en 0,20%.

En diciembre de 2014, Esmeraldas, Machala, Ambato registraron la mayor inflación anual nacional por sobre el promedio general anual (3,67%). En la inflación mensual las ciudades de Esmeraldas, Machala, Ambato, Guayaquil y Cuenca fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual nacional (0,11%); Loja y Manta fueron las únicas ciudades que registraron deflación.

En cuanto al valor de la Canasta Básica se ubicó en 646,30 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. En la región Sierra fue de 649,73 dólares, la de la Costa es 646,96 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 669,66

dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 468,38 dólares, la de la Costa es de 469,57 dólares.

Las importaciones al Ecuador cayeron en \$85 millones en los últimos dos meses, según cifras del Servicio Nacional de la Aduana del Ecuador (Senae). Si entre diciembre de 2012 y enero de 2013 alcanzaron los \$130 millones, en idéntico período de este año se ubicaron en apenas \$45 millones. Esta reducción se atribuye a la vigencia de la Resolución 116, que exige la presentación de un certificado de reconocimiento (CR) para 312 partidas importadas; hubo productos que no pudieron ingresar o quizás ya fueron objeto del plan de sustitución de importaciones iniciado por el Gobierno.

En referencia a las exportaciones, las no petroleras crecieron un 17,91%. En el acumulado del año 2014, nuestro país exportó USD\$ 9,248 millones que representaron 6,92 millones de toneladas. La exportación de productos Tradicionales en el acumulado del 2014, creció en un 27,16% en comparación con el acumulado del 2013, mientras que la exportación de productos No Tradicionales se incrementó un 9,69%.

En conclusión, el año 2014 se vió afectado por la fuerte caída del precio del petróleo que ocasionó que la economía ecuatoriana entre en recesión, impulsada sobre todo por una desaceleración del Gasto Público (El Presupuesto General del Estado se había elaborado considerando un precio de US\$79,7 el barril). Esta recesión se ve reflejada principalmente en la falta de liquidez y en el incremento del desempleo, situaciones que se agravan en el 2015 por la apreciación del dólar en los mercados internacionales. Las salvaguardias implementadas por el Gobierno como medida paliativa tienen en 2015 un efecto inflacionario por cuanto los precios de los productos afectados por las salvaguardias subirán, así como sus sustitutos locales por la mayor demanda.

2. Situación de la compañía:

La compañía ha cumplido con todos los objetivos planteados, gracias al apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentado mi agradecimiento.

La compañía desde su inicio de actividades ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos.

El resultado del 2014, nos permite afirmar que nuestra empresa se mantiene en el mercado ecuatoriano y que ha mejorado su posicionamiento en el ámbito de la consultoría legal y tributaria.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2014 se ha mantenido siempre con sus permisos y licencias, así como ha cumplido con sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía no ha tenido inconvenientes y está al día en sus obligaciones patronales.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2014, mi más sincero agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2014, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2014, los ingresos totalizaron USD 1'119,957.11 y los gastos USD 1'080,957.25, dejando una utilidad del ejercicio de USD 38,999.86
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2014 correspondiente al 15% es de USD 5,849.98.
- El valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta es de USD 00.00, en virtud de que tenemos crédito fiscal a favor.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2015 se mantendrá una política monetaria variable, estimamos que la empresa podrá seguir obteniendo resultados positivos. 

- Como se refleja en el Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2014, mantiene una buena posición financiera tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

6. Sobre el destino de utilidades y movimiento patrimoniales.

Las utilidades generadas del ejercicio 2014, podrán ser repartidas a los señores Socios, conforme lo disponga la Junta General.

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2015, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2015;
- Ampliar y mantener nuestro mercado;
- Crecimiento del negocio; y,
- Apertura de nuevas áreas.

B. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último me permito agradecer a los Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados.

Quito, 6 de abril del 2015

Atentamente


Dr. Giuseppe Jiménez Mejía
Gerente General